



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, uno (01) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-40-03-010- 2021-00499-00
Asunto	Incorpora - Requiere

Se incorpora al expediente digital constancia de radicación del oficio 696 del 16 de junio de 2021 ante M.A. GESTION INMOBILIARIA S.A.S. el 25 de junio de 2021. De otro lado, se requiere a la parte actora para que inicie el trámite de notificación de la parte demandada de conformidad con el artículo 291 y 292 del Código General del Proceso o el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

46f31f4fcc53d899bcf393d96fe2cfe0b0f5367f91f728ee81c8374b83ce8a65

Documento generado en 01/07/2021 01:17:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>